

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA KERFULL S.A. CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DE 2014.

En la ciudad de Guayaquil a las 13h00 del 1 de Abril del 2014. En las oficinas de la compañía ubicados Av. Joaquín Orrantía S/N y Av. Juan Tambo Marango Planta baja local 19, encontrándose reunidos todos los accionistas de la compañía, KERFULL S.A. Se procede acto seguido a la formación de la lista de los accionistas asistentes a la reunión de la junta general, conforme al siguiente detalle:

Nombre	Numero de cedula	Número de Acciones
Zurita Parker Carlos Andrés	0912016748	400.00
Arnoldo Naranjo	0906264924	400.00
Total		800.00

Por acuerdo de los presentes actuará como Presidente y como Secretario de la junta,

La Presidencia, una vez constatado el quórum por el Secretario, en la que constan reunidos y completos todos los accionistas de la compañía, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 238 de la Ley de Compañías, luego de lo cual paso a conocer el punto único del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

Punto Único.- Aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2013, para así dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Luego de las deliberaciones respectivas La Junta General **RESUELVE:**

Punto Único.- Aprobar los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2013, para así dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Siendo las 16h00 y no habiendo otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado en unidad de acto.



**Presidente
ACCIONISTA**

**Secretario
ACCIONISTA**